

La Libertad, 03 de abril del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33 - COTRANSPE S.A.

Presente. -

Estimados señores:

En lo dispuesto por la Ley de compañías y Estatutos de la empresa presento a consideración de los señores accionistas EL INFORME DE ACTIVIDADES que corresponde al ejercicio económico del año 2.017.

Estoy mencionando a continuación las principales actividades durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

FORMACIÓN DE LA EMPRESA Y NÓMINA DE ACCIONISTAS:

Durante este periodo se culminó el proceso de formación legal de la nueva empresa de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS G 33-COTRANSPE S.A. ante la Superintendencia de Compañías cuyo número de accionistas es de 29 socios, y el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad es con fecha 06 de septiembre del 2016.

PROYECTO DE COMPRA DE VEHICULO PARA LA COMPAÑÍA.

Con el fin de cumplir con el objetivo para la cual fue creada la empresa y con la respectiva aprobación de los socios, se compró el camión mack (vehículo usado) a Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, por el valor de USD \$14.166,20 (Catorce mil ciento sesenta y seis con 20/100 dólares de los Estados Unidos de América) a crédito y a 24 meses plazo.

Vehículo que ya está matriculado y está registrado a nombre de la empresa y presta los servicios de traslado de combustible a Estación de Servicio CLP.

La compañía es una empresa en marcha y está cumpliendo con los objetivos establecidos según el acta de constitución y el permiso de operación concedido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Por último, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador del periodo contable 2017.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la nueva empresa, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Muy Atentamente,


Sr. JOSÉ ROQUE ESPÍN GARCÍA
Gerente General

CC. /archivo